

Guayaquil, marzo 30 del 2.000

Señores
CONSTRUCSORI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

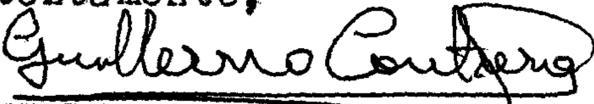
En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, tengo a bien poner a consideración de ustedes, el informe económico por el año de 1.999.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado cumpliéndose con los principios contables de general aceptación, el cual al cierre del ejercicio antes mencionado presenta una utilidad razonable a pesar de la crisis económica que se desenvuelve el país en general.

He contado en todo momento con la cooperación de sus funcionarios y empleados para el buen desempeño de mis labores de comisario.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes agradecerles por la confianza brindada,

Atentamente,


GUILLERMO CONTRERAS



8 MAYO 2000